



AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	4315139
Denominación del título	Máster Universitario en Diversidad Biológica y Medio Ambiente
Curso académico de implantación	2014/15
Web de la titulación	www.uma.es/diversidadbiologica
Convocatoria de renovación de acreditación	2017/2018
Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte	Facultad de Ciencias

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

El título se ha publicitado por las siguientes vías, desde su implantación en el curso 2014-2015

- La página web del máster <www.uma.es/diversidadbiologica>, operacional desde el 15 de julio de 2014, nos permite tener una presentación razonablemente profesional pese a que el equipo docente no cuenta con personas formadas al desarrollo web, ni con los recursos económicos para contratar una empresa especializada en este dominio. Esta web del máster está alojada en un espacio en la Web institucional de la UMA y editada por el coordinador del máster a través de la plataforma “Merengue” (una plantilla que también se utiliza para las webs de los Departamentos).

Desde 2016, la web de este máster aparece en primera página de buscadores por “máster, biodiversidad” o “master, diversidad biológica”, incluso sin “Málaga”.

En este sitio se proporciona desde el principio una descripción del plan de estudios, una relación del profesorado e información sobre los procedimientos de acceso; los horarios detallados se añaden a principio de cada curso. Siguiendo las recomendaciones del informe de seguimiento recibido de la DEVA a 11 de mayo de 2015, se completó la portada de la página web con un marco reagrupando toda la información oficial del título (se detalla más adelante).

- El máster “Diversidad Biológica y Medio Ambiente” está representado en distintas jornadas de presentación que se organizan a nivel de la UMA o en la Facultad de Ciencias, por ejemplo la “Jornada de presentación de Másteres Oficiales” del centro o la jornada “Conoce tu Máster Ambiental” organizada por la asociación estudiantil Malaka Ambiental. En dichas jornadas tenemos una presentación Power Point de unos 15 minutos, con los elementos clave del título.



- Se elabora anualmente un [folleto](#) y un [cartel informativo](#) que se colocan en la Facultad de Ciencias y en otros centros o universidades (Instituto Español de Oceanografía, Universidades de Granada, Cádiz y Sevilla, Simposio Ibérico de Biología Marina...).
- Se ha solicitado en cada campaña de preinscripciones (aunque no siempre concedido) el uso del sistema de comunicación interna (“pantallas UMA”) publicitando el máster. El acceso de los másteres oficiales a este sistema es un tema pendiente de mejora.
- La Dirección General de Comunicación y Gabinete del Rectorado, en coordinación con el Vicerrectorado de Estudios de Posgrado, llevó a cabo tareas de promoción de másteres en la red profesional LinkedIn en la primavera de 2017, con el fin de contactar con futuros estudiantes.
- Dentro de la propia UMA, muchos de los profesores del máster imparten docencia en asignaturas de tercero y cuarto curso de los grados y dan a conocer el máster. Algunas asignaturas como “Biodiversidad Animal de la Cuenca Mediterránea” (grado en Biología), “Ordenación Cinegética” y “Gestión de Recursos: Fauna y Flora” (Grado en CC.AA.) o “Biotecnología marina” (grado en Bioquímica) son muy afines al máster y atendidas por alumnos de la UMA potencialmente interesados. Asimismo, tras varias ediciones exitosas del máster, las propias recomendaciones de los alumnos entre sí son un factor importante en fomentar nuevas inscripciones.

Siguiendo recomendaciones de informes de seguimiento anteriores, la información oficial del título está recogida en la portada de la página web, con los siguientes elementos:

- Salidas académicas en relación con otros estudios.
- Salidas profesionales.
- Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula (con enlace al DUA y a la Guía de Matriculación UMA)
- Perfil recomendado para estudiantes de nuevo ingreso y criterios de admisión
- Información sobre becas para estudiantes españoles y extranjeros (con enlaces)

En un marco de la portada se muestran:

- Memoria de Verificación del título (pdf enlazado)
- Datos de identificación del título: Denominación del título, Rama de conocimiento
- Número de registro RUCT (con enlace al BOE)
- Plan de estudios publicado (con enlaces al BOE y BOJA)
- Autoinformes de seguimiento del título e Informes de seguimiento de la DEVA.
- Centro responsable del título.
- Primer curso académico de implantación del Título.
- Número de créditos ECTS necesarios para obtener el título
- Modalidad de enseñanza (presencial).
- Idiomas utilizados a lo largo del proceso formativo
- Plazas ofertadas.

En una pestaña titulada “Plan de Estudios” se presenta un cuadro recapitulativo del plan de estudios, detallando las tres especialidades (Biogeografía, Biodiversidad y Gestión del Medio Continental, Biodiversidad y Gestión del Medio Marino), las asignaturas indicando los profesores



responsables. En este cuadro, cada título de asignatura está enlazado a la correspondiente guía docente.

En esta misma página se proporcionan enlaces a las normativas relevantes de la UMA (normas de permanencia, normas para el reconocimiento de Tiempo Parcial, normas para el reconocimiento de créditos).

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La actualización de dicha información se realiza en la página web de acceso público en la cual aparece la información antes reseñada. Por otro lado, existen dos canales de acceso restringido a profesores y alumnos del máster:

- el Campus Virtual del máster, en el cual se da el detalle de las actividades formativas y se pueden mandar mensajes colectivos avisando de novedades y eventos. Las asignaturas del Campus Virtual se crean anualmente a principio de curso y se van actualizando a lo largo del curso.
- Plataforma informática para la organización de la Ordenación Académica (PROA) <www.uma.es/nuevoproa> donde se encuentra toda la información sobre la programación docente y las Guías docentes de las asignaturas de la titulación. Esta información se actualiza anualmente según un cronograma establecido por los Vicerrectorados de Grado y Posgrado (mayo: Designación de los coordinadores de asignatura por parte del Coordinador del Máster; junio: Actualización de las guías docentes de las asignaturas, a cargo de los coordinadores de asignatura, y carga de la asignación docente por el coordinador del máster; en previsión de ello se reúne el profesorado del máster para encaminar posibles cambios).

Fortalezas y logros

- Con tan solo tres años de implantación, la visibilidad del máster se puede considerar satisfactoria y este logro se debe esencialmente a la buena difusión de la página web propia del máster. Según términos del informe de seguimiento de 11 de mayo de 2015 “La estructura de la web permite un fácil acceso a la información (...) bastante intuitivo, permitiendo una navegación rápida”, lo cual era nuestro objetivo.
- Esta visibilidad tiene como resultado que hemos podido atraer, desde el primer curso de implantación, alumnos desde fuera del a UMA y del Distrito Único Andaluz, e incluso tres alumnos procedentes de Sudamérica (Argentina, Perú y Ecuador). Esta tendencia se potencia en el curso 2017-2018 en el cual 9 de 20 alumnos de nuevo ingreso proceden de otras Universidades (6 de ellos, de fuera de Andalucía). Los alumnos de nuevo ingreso comentan que la información de la página web ha estado decisiva en su elección.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- A falta de los recursos económicos para ello, no se ha intentado dar de alta el máster en plataformas de búsqueda de planes de estudios tales como <www.universia.es>.



<www.tumaster.com>, <www.emagister.com> <<http://novaciencia.es/category/masteres-2017/>> y otras que pueden, mediante pago, publicitar el máster en internet.

- Un aspecto claramente mejorable es fomentar la participación de alumnos en programas de movilidad. Se han entablado contactos con los responsables de distintos másteres afines, de las que se desprende que el mayor obstáculo es la disparidad de los planes de estudio (4+1 años en España, 3+2 años en el resto de Europa).
- Desde un punto de vista práctico, una debilidad importante es la falta de apoyo para el mantenimiento de la página web, a cargo del coordinador, quien evidentemente no está formado para sacar el mejor provecho de los recursos de la plataforma y actualiza la web en horas que le dejan las tareas de docencia e investigación.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

El reglamento de estudios conducentes a los títulos oficiales de Máster Universitario de la Universidad de Málaga reza “Art. 16.1. Los títulos de Máster dispondrán de un Sistema de Garantía de la Calidad. A cada Máster oficial de la Universidad de Málaga se le aplicará el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro al que está adscrito”. El SGC de la Facultad de Ciencias fue diseñado y aprobado por una Comisión nombrada a tal efecto por la Junta de Centro, y como tal fue incluido en la memoria de verificación del título de Máster Universitario en Diversidad Biológica y Medio Ambiente.

La Facultad de Ciencias de la UMA concurrió en 2008 a la convocatoria de la ANECA para el diseño de un Sistema de Garantía de Calidad (SGC), presentando un proyecto que recibió una valoración positiva el 18 de mayo de 2009. A partir de dicha fecha, los órganos personales y colegiados designados por el SGC están trabajando dentro del marco establecido por dicho sistema con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés relacionados directa o indirectamente con nuestro centro (personal docente e investigador, personal de administración y servicios, estudiantes, administraciones públicas, empleadores y sociedad en general), teniendo como ejes principales de actuación la calidad docente, la mejora continua y la excelencia.

El compromiso del Equipo de dirección en esta tarea es absoluto, lo que ha significado poner al servicio de estos objetivos todos los recursos humanos, económicos y técnicos de que dispone. Las



líneas maestras de actuación están marcadas en la Política de Calidad de la Facultad de Ciencias: <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias/info/75016/calidad-sgc/>

- a. Conseguir un compromiso de mejora permanente.
- b. Facilitar la formación continua de todo su personal.
- c. Asegurar la calidad de nuestros procesos

Desde esa fecha se han elaborado [memorias de actuaciones](#) para los años 2009 a 2016. Contamos por tanto con una perspectiva suficiente para ir conociendo lo que es verdaderamente útil y lo que no lo es tanto, y la voluntad del Equipo de Dirección del centro ha sido siempre separar en la medida de lo posible lo uno de lo otro. Sin embargo, cualquier análisis que se realice de un Sistema de Calidad no puede olvidar el contexto socio-económico en el sistema iniciada su andadura. De forma directa esto se traduce en significativas reducciones en todas las partidas presupuestarias, acompañadas de drásticas limitaciones en las posibilidades de ejecución de dichas partidas. No podemos olvidar que la Calidad tiene un precio que debemos estar dispuestos a pagar. No podemos hablar de Calidad cuando se reducen los presupuestos para funcionamiento de Centros y departamentos, para proyectos de investigación o para la contratación de personal docente en áreas necesitadas. Esperar una mejora de la Calidad de la docencia universitaria en estas condiciones es y será una vana ilusión.

En la Facultad de Ciencias se ha constituido una única [Comisión de Garantía de Calidad](#) (CGC) que actúa en todas las titulaciones del centro, tanto de Grado como de Máster. Inició sus trabajos con el despliegue del SGC, tras su aprobación definitiva, y según lo establecido en el procedimiento PE01. Su Reglamento fue aprobado por la Junta de Centro el 30 de marzo de 2011. Acorde con las recomendaciones recibidas de la DEVA, la CGC está integrada por los coordinadores de los títulos impartidos en la Facultad, incluso el coordinador del presente Máster (nombrado por Resolución Rectoral de 9 de febrero de 2017).

El SGC de nuestro centro ha propiciado la puesta en marcha de procesos de evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas que, aún ignorándose en muchos casos su procedencia, introducen automatismos que se van normalizando con el paso del tiempo. Mención especial en estas actuaciones es la revisión anual de las tasas de rendimiento y éxito para cada una de las asignaturas. En aplicación de los procesos PE05, PC02, PC06 y especialmente PC12, estas tasas son analizadas anualmente por las comisiones de ordenación académicas al objeto de detectar incidencias de las que son puntualmente informados los departamentos, responsables últimos de la calidad de la docencia.

En el capítulo de los recursos materiales, la definición anual de Objetivos de Calidad ha propiciado acciones de mejora. De forma especial, los espacios docentes para la docencia experimental se han beneficiado notablemente de los planes de mejora de los últimos años. Esto ha permitido aumentar el número de estos espacios, esenciales en una Facultad de Ciencias, a pesar de los recortes presupuestarios.

Por último es de destacar la actividad realizada en el ámbito de la orientación profesional como consecuencia de la aplicación del procedimiento [PC10](#), cuya responsabilidad es compartida entre el vicerrectorado competente en la materia y la Facultad de Ciencias. Desde el equipo de dirección del centro se dotó de esta competencia al Vicedecanato de Extensión Universitaria, asociando a su nombramiento el de Coordinador de Orientación Profesional y realizándose una labor eficiente

desde sus inicios. Como ejemplo de iniciativa de mayor calado estrechamente relacionada con nuestro máster, se puede citar el foro “Empleo azul” que tuvo lugar en abril de 2017, con la participación de importantes actores del sector. Es evidente que este tipo de actuaciones ha de realizarse a nivel de la UMA o, al menos, de Centro y no de cada título.

Actualmente los Sistemas de Garantía de la Calidad (SGC) de los Centros de la UMA están en fase de rediseño, con el objetivo de simplificarlos y hacerlos más operativos.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Hasta el curso 2015-2016 la documentación de los Sistemas se encontraba en la herramienta informática Isotools, pero actualmente la documentación se está trasladando a Campus Virtual (CV), por tratarse de un entorno más amigable y conocido por el personal de la Universidad de Málaga. Contamos con una Sala de Coordinación Centros-UMA donde se está elaborando el nuevo SGC. Una vez tengamos este modelo diseñado se crearán Salas de CV por Centros para que cada uno adapte el modelo a sus circunstancias. En la siguiente dirección se publica información del SGC para todos los grupos de interés:

<http://www.uma.es/facultad-de-ciencias/info/86827/calidad-informacion-publica/>

Los Planes de mejora se recogen también en Campus Virtual. En el apartado “Buscar” se puede hacer una búsqueda por titulación.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Las acciones de mejora, derivadas o no de recomendaciones de los Informes de Seguimiento, están recogidas por el SGC en fichas de planes de mejora, que recogen información, diferenciada por curso académico y titulación, sobre: servicio implicado y responsable, ámbito (Centro o Universidad), actuaciones a realizar, fecha prevista de finalización, y procedimiento de valoración del cumplimiento. Estas fichas de planes de mejora permiten una planificación de la ejecución de la acción de mejora diferenciada por titulación, pero tramitada a nivel del SCC del centro. En el curso 2016-2017, el coordinador del máster “Diversidad Biológica y Medio Ambiente” ha introducido fichas relacionadas con temas de “Mejorar la visibilidad de los másteres dentro y fuera de la UMA”, “Información pública disponible” (en la web propia del máster), “Mejorar la dotación económica del máster”, “Difundir información sobre el SGC entre los diferentes colectivos” y “Mejorar la participación en las encuestas de satisfacción del SGC”.

A continuación se detallan [las acciones de mejora del curso 2016/17](#) que se han trasladado a sus correspondientes fichas de Planes de mejora:

1. Mejorar la visibilidad de nuestros másteres dentro y fuera de la UMA
2. Mejorar la dotación económica del máster
3. Difundir información sobre el SGC entre los diferentes colectivos
4. Mejorar la visibilidad de las encuestas de satisfacción del SGC
5. Mejorar la participación en las encuestas de actuación del profesorado

6. Planes de mejora del título

7. "Venía docendi" de los profesores externos

Con relación al curso anterior, se han aceptado en el plan de mejora las recomendaciones contenidas en el "Informe de Seguimiento" fechado de 11 de Mayo de 2015, se ha modificado la web del título añadiendo toda la información recomendada por la AAC y según los parámetros de la DEVA para el curso 2016/17, así que este objetivo concreto se considera como cumplido.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

En este apartado se indican las acciones realizadas para atender al documento, fechado en 27 de julio de 2017, titulado "[Informe de Seguimiento - Máster Universitario en Diversidad Biológica y Medio Ambiente de la Universidad de Málaga](#)". En este escrito, se da una valoración detallada con referencias al autoinforme del curso 2015-2016 y a recomendaciones incluidas en el Informe de Verificación del título, fechado en 24 de junio de 2014.

En el apartado 5. "Indicadores", "...se recomienda realizar un análisis más detallado y profundo de los indicadores de rendimiento académico. Del mismo modo, y como ya se recomendó en el anterior Informe de Seguimiento, se insta a seguir incidiendo en comparar estos datos con los datos medios del Centro y de la UMA, así como con indicadores externos (el mismo Máster en otras Universidades o referentes seleccionados) lo que permitirá contextualizar la situación del Máster, fundamentar mejor las fortalezas y debilidades, dando lugar a un diagnóstico más detallado de la situación, permitiendo una valoración más profunda de la Titulación con la identificación de áreas de mejora".

Con el propósito de contextualizar los indicadores de este máster, se hace referencia a un estudio realizado por la Conferencia Española de Decanos en Biología titulado "[Estudio sobre títulos de Máster adscritos a Facultades de Biología y centros relacionados](#)" presentado en su LIXª reunión (Madrid, 28 de noviembre de 2014) y los resultados se comentan en el apartado de "Indicadores" del presente autoinforme.

También con relación a "Indicadores" el informe de seguimiento de 27 de julio de 2017 reza: "Se recomienda seguir incidiendo en mejorar la participación en las encuestas de los diferentes agentes implicados en el Máster, para obtener datos representativos, que permitan obtener conclusiones claras." Este tema es recurrente, ya que pese a la insistencia del coordinador del máster y a recordatorios que se mandan regularmente a los estudiantes (entre otros, cada vez que se conectan al Campus Virtual), hay poco interés para las encuestas. En los planes de mejora del curso 2016-2017 se hicieron varias sugerencias al respecto y, en el curso que empieza, se ponen en marcha nuevos procedimientos volviendo la posibilidad de encuestas presenciales sobre papel.

En el apartado 6. "Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento" se hace referencia a recomendaciones contenidas en el informe de Verificación, emitido por la Agencia con fecha 24 de Junio de 2014:

"1. Recomendación: Analizar los posibles solapamientos con otros Másteres propuestos por la Universidad de Málaga.

2. Recomendación: Se recomienda incluir un cronograma de implantación."

En el apartado 2.3 de la Memoria de Verificación se analizan posibles solapamientos con los tres másteres que en aquel momento eran los más afines entre los que ofertaba la UMA: Biología Celular y Molecular (BCM), Biotecnología Avanzada, y Recursos Hídricos y Medio Ambiente (RHYMA), llegando a la conclusión que el profesorado implicado es distinto, que las temáticas no se solapan y que la interferencia se prevé escasa. Tras un periodo de tres años funcionando, los números que se aportan a continuación confirman esta predicción.

Ahora se pueden también analizar posibles solapamientos e interferencias con los dos otros másteres “nuevos” de la Facultad de Ciencias que se implantaron al mismo tiempo que el nuestro, en el curso 2014-2015: Análisis y Gestión Ambiental (MAGA) y Biología Evolutiva (MUBE).

(1) Solapamiento con otros másteres de la UMA con referencia a contenidos

El **Máster Universitario en Análisis y Gestión Ambiental (MAGA)** es un plan de estudios propuesto por el Pr. F. Xavier Niell Castanera con un claro enfoque hacia la evaluación ambiental y no encaminado hacia algún programa de doctorado de la UMA. Si bien existen varias asignaturas cuyos contenidos son parecidos a las de Diversidad Biológica y Medio Ambiente, percibimos su orientación como distinta, más “profesionalizante” y menos “académica” que la nuestra.

Entre asignaturas troncales, “DISEÑO EXPERIMENTAL Y ANÁLISIS DE DATOS” es casi homónima con la nuestra y de hecho comparte también profesorado y “TALLER DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE RESULTADOS” tiene la misma intención que nuestra “Publications and Outreach” aunque no se imparta en Inglés. Entre optativas, “EL SISTEMA EDÁFICO: PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN” es comparable con nuestra “Edafología Aplicada” y “TALLER COMPLEMENTARIO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA AVANZADO” es comparable con nuestra “SIG y Teledetección”. Otras optativas, sin embargo, abarcan temas de Bioquímica y de Ordenación del territorio que se alejan de la temática que cubrimos. Aunque muchos contenidos son compartidos, el MAGA se ve como complementario, más que competidor, de nuestra propuesta y apela a alumnos con un proyecto profesional distinto.

El **Máster Universitario en Biología Evolutiva (MUBE)** fue, en su momento, planteado como una cuarta especialidad del máster “Diversidad Biológica y Medio Ambiente”. Al no llegarse a un acuerdo sobre el tope de 18 créditos optativos ofertados en cada especialidad (exigencia del coordinador para evitar problemas en optativas con número insuficiente de alumnos matriculados), los profesores más implicados en dicha especialidad consideraron que era mejor segregar el proyecto y completarlo agregando varias disciplinas que no formaban parte del primer borrador de “Diversidad Biológica y Medio Ambiente”.

Como consecuencia de este historial, la mayoría de los contenidos son complementarios, más que solapados, con los contenidos de “Diversidad Biológica y Medio Ambiente”. Como mucho, “MÉTODOS NUMÉRICOS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS BIOLÓGICOS” repite mucho de nuestra “Diseño experimental, Muestreo y Análisis de Datos”, compartiendo también docentes. Es de lamentar que muchos contenidos (en particular las asignaturas de “FILOGENIA: EL ÁRBOL DE LA VIDA” y “EVOLUCIÓN y DESARROLLO”) hubieran sido de interés para alumnos de las otras especialidades de nuestro máster si se hubiera mantenido el proyecto único.

(2) Solapamiento con otros másteres de la UMA con referencia al aforo

En el siguiente cuadro se reseñan las matriculaciones registradas y las preferencias expresadas por los alumnos, a partir de los datos de los que dispone el coordinador en la aplicación del Distrito

Único Andaluz. Los números (*entre paréntesis) son los de alumnos de primer ingreso que se han matriculado efectivamente en “Diversidad Biológica y Medio Ambiente”; varían ligeramente con relación a otras fuentes, puesto que aquí se tienen en cuenta alumnos que cancelaron su matrícula o que se matricularon después de concluir las fases del DUA. Los másteres considerados en este cuadro son “Recursos Hídricos y Medio Ambiente (RHYMA), Biología Evolutiva (MUBE), Análisis y Gestión Ambiental (MAGA), Biología Celular y Molecular (BCM), los másteres de Profesorado de la UMA (ProfUMA) así como el máster “Conservación y Gestión de la Biodiversidad” de la Universidad de Granada (BiodivUGR).

curso	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Total solicitudes	67 (*20)	68 (*15)	55 (*13)	69 (*19)
Total solicitudes en 1ª pref. (incluidas exclusivas)	25 (*19)	19 (*14)	16 (*11)	20 (*14)
Total solicitudes exclusivas	13 (*10)	10 (*8)	6 (*6)	14 (*10)

Piden RHYMA con preferencia más alta	3	4	1	4
Piden RHYMA con preferencia más baja	4 (2*)	3	2 (*1)	4 (*2)
Piden MUBE con preferencia más alta	6	1	1	-
Piden MUBE con preferencia más baja	6 (2*)	3 (*1)	1 (*1)	-
Piden MAGA con preferencia más alta	13	4	1	7
Piden MAGA con preferencia más baja	10 (*1)	3 (*1)	3 (*1)	5 (*2)
Piden BCM con preferencia más alta	7	-	1	1
Piden BCM con preferencia más baja	2	2	3	1
Piden ProfUMA con preferencia más alta	2	3	5 (*2)	2 (*1)
Piden ProfUMA con preferencia más baja	2 (*2)	6 (*1)	-	1

Piden BiodivUGR con preferencia más alta	9	12	5	10 (*4)
Piden BiodivUGR con pref. más baja	3 (1*)	-	1	3 (*2)

Estos números ponen de manifiesto que la mayoría de los alumnos matriculados han pedido este máster en primera preferencia, y muchos de ellos lo solicitan en exclusividad. En otras palabras, el aforo no se nutre de los alumnos rechazados por otros másteres más prestigiosos. En el presente curso hay una ligera disminución de la proporción de primera preferencia, teniendo cuatro alumnos que habían pedido el máster de biodiversidad de Granada en primera preferencia.

Tal y como se planteaba en la memoria de verificación, la interferencia con BCM es escasa; es moderada con RHYMA (de hecho, en 2016-2017 una alumna dudo entre ambos y se decantó finalmente por nuestro máster) y es más sensible con MAGA y MUB, en los que la competencia de nuestra propuesta seguramente resta algunos alumnos. Sin embargo, nuestro competidor más directo es el máster de biodiversidad de la Universidad de Granada, dirigido al mismo perfil de alumnos.

Fortalezas y logros



- La plena implantación del SGC, integrando los coordinadores de titulaciones, de manera a posibilitar el análisis sistemático de los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Una comunicación fluida entre el SGC y los coordinadores de título, a la hora de elaborar los autoinformes y los planes de mejora.

Debilidades y áreas de mejora implementadas

- El bajo nivel de difusión del SGC entre PDI, PAS y alumnos, por lo que se siguen desarrollando actuaciones de difusión e intentando acercar las encuestas a los grupos de interés..
- Dificultad, principalmente presupuestaria, para encaminar propuestas de mejora.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

El título de Máster universitario en Diversidad Biológica y Medio Ambiente por la Universidad de Málaga (UMA) fue inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) por Acuerdo de Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 2014, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en el BOE de 18 de octubre de 2014); una vez obtenida la verificación de los Planes de Estudios por el Consejo de Universidades el 25 de julio de 2014, previos informes positivos de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) de la Junta de Andalucía. El título se implantó en la Universidad de Málaga en el curso 2014-15, quedando adscrito a la Facultad de Ciencias. No sustituye a ninguna titulación similar de posgrado de cursos anteriores. Desde su implantación en 2014-2015, el único cambio respecto a la Memoria de Verificación ha sido el cambio de adscripción de dos asignaturas "Edafología aplicada", adscripción cambiada del área "Edafología" al área "Estratigrafía" para ajustarse a la adscripción del profesor que la imparte, y Asignatura "Publications and Outreach", adscrita a áreas "Botánica" y "Ecología", se ha añadido "Zoología" que había sido omitida por error en la Memoria. Estos cambios han sido solicitados por un escrito al Decano de la Facultad de Ciencias de la UMA el 24 de julio de 2014 y aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, en sesión celebrada el 27 de octubre de 2014.

La organización y desarrollo del programa formativo del título está supeditada a la siguiente normativa de la Universidad de Málaga

- [Plan de Ordenación Docente](#) (POD) aprobado anualmente en el Consejo de Gobierno.
- [Normas reguladoras](#) de la realización de las pruebas de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes, aprobadas en octubre 2012 y modificadas en junio 2013 en Consejo de Gobierno.

- Plataforma informática para la organización de la Ordenación Académica (PROA) donde se encuentra toda la información sobre la programación docente y las Guías docentes de las asignaturas de la titulación.

- [Reglamento](#) de estudios conducentes a los títulos oficiales de Máster Universitario de la Universidad de Málaga, aprobado en el Consejo de Gobierno el 25 de Octubre de 2013.

Esta normativa es aplicada y desarrollada por los siguientes órganos:

1. Comisión de Posgrado, que tiene entre sus atribuciones “Determinar, apoyados por la Unidad de Calidad de la universidad, los criterios, baremos e indicadores de calidad que se aplicarán para garantizar la calidad de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos oficiales de Máster Universitario y Doctor que se imparten en la Universidad de Málaga”.
2. Departamentos universitarios, encargados de la asignación de Coordinadores de asignaturas, de la carga docente del profesorado y de la elaboración de las guías docentes.
3. El Coordinador del Máster, encargado de ejercer las funciones establecidas en el Artículo 14 del Reglamento de Máster
4. Comisión Académica del Máster, que según reza el Reglamento de Máster antes mencionado “estará presidida por el Decano/Director del Centro responsable del título y de la que formarán parte, el o los Coordinadores del correspondiente título, en su caso, y al menos tres profesores con docencia en el título, propuestos por los Departamentos que cuenten con mayor participación docente en el título”.

Asimismo, se ha nombrado a D. Serge Gofas, Profesor Titular del Departamento de Biología Animal, para el cargo de Coordinador de la Titulación, por Resolución Rectoral de 11 de mayo de 2016. Debido a la fecha tardía de este nombramiento, el Máster ha funcionado durante el curso 2016-2017 con una Comisión Académica “de hecho”, propuesta por los Departamentos mayoritariamente representados en la docencia y de la que formaron parte D. Raimundo Real Giménez (Departamento de Biología Animal), D^a María Altamirano Jeschke y D. Andrés Pérez Latorre (Biología Vegetal), D. Andreas Reul y D. Francisco Serrano Lozano (Departamento de Ecología y Geología).

Procesos de gestión administrativa del título; reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, gestión de prácticas externas, cursos de adaptación o complementos formativos.

La **gestión administrativa del título** se realiza, a partir del momento en que el alumno está admitido, en la Secretaría de la Facultad de Ciencias. Para este efecto disponen de una plataforma informática denominada MINERVA para la matriculación propiamente dicha, a la que el coordinador del máster no tiene acceso, y otra denominada ALFILWEB, en la que se gestionan las calificaciones y actas, teniendo el coordinador del máster y los coordinadores de asignaturas ciertos privilegios de edición. Cabe destacar el esfuerzo que ha hecho siempre el personal de dicha Secretaría para resolver casos particulares, y en particular para ayudar a los alumnos extranjeros que no están físicamente en Málaga en el momento de la matriculación y/o desconocen el sistema telemático.

A diferencia de los estudios de Grado, la gestión administrativa de los trabajos de fin de máster y la custodia de las memorias de TFM no se realizan en Secretaría, y están a cargo del profesor que coordina la asignatura de TFM en el máster.

El **reconocimiento de créditos** es posible siempre que dichos créditos se puedan considerar como de nivel de posgrado. Según la [normativa](#) vigente, el alumno interesado entrega en el registro de la Facultad de Ciencias una solicitud según modelo específico “SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS POR CONVALIDACIÓN-ADAPTACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS”, dirigido al Decano; dicha solicitud está presentada para visto bueno a la Comisión Académica del Máster y se acepta siempre que los créditos alegados tengan contenidos y extensión similares a los



que se reconocen. En el curso 2015-2016, dos alumnos presentaron tales solicitudes, resultando en el reconocimiento de nueve créditos en total.

La gestión de la Movilidad en el ámbito europeo (Programa Erasmus) se realiza en el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, concretamente en el Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación, y en el Decanato de la Facultad de Ciencias. En el marco de este programa se recibe un alumno en el curso 2017-18 de una universidad francesa.

En el ámbito iberoamericano, los programas de movilidad de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) han permitido que tres alumnas (de Argentina, Perú y Ecuador) cursen el máster en 2015-2016 y 2016-2017.

La **Gestión económica del máster** recae al coordinador, quien gestiona una cuenta institucional dedicada a la titulación. La UMA publica anualmente una convocatoria para la financiación de actividades de formación y prácticas en Másteres Universitarios la cual incluye una "Financiación Estructural" otorgada de oficio con el importe de 180 EUR por cada uno de los 20 primeros alumnos de primer ingreso matriculado (de 90 EUR ayudas para los siguientes). También incluye una ayuda para "Movilidad de Profesorado" solicitada por el Coordinador, con el visto bueno del Decano/Director del Centro responsable, para cubrir un máximo de 6 ECTS impartidos por colaboradores externos.

Fortalezas y logros

- Las actividades docentes han transcurrido con normalidad en las tres ediciones del máster, y acorde con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título. En particular, se han llevado a cabo todas las actividades prácticas contempladas en el diseño de las asignaturas.
- La relación entre la oferta de optativas y el número de alumnos, limitada desde la memoria de verificación a 60 créditos optativos, ha resultado viable. De 14 asignaturas optativas, solamente se han tenido que cancelar entre una y tres en los 3 primeros cursos, y todas se ofertan en el presente curso.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La insuficiencia de la financiación estructural (180 EUR por alumno y curso, o sea el 8% del importe de las matrículas) y la fecha tardía de su disponibilidad (en el pasado curso, 23 de febrero de 2017, tras 14 semanas de funcionamiento del máster) ha sido un problema recurrente y ha obligado a improvisar recursos alternativos.
- Se han hecho propuestas concretas en el Plan de Mejora con vistas a solventar esta situación.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis



El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.

La plantilla docente de los cursos 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017 estuvo conformada por entre 29 y 30 profesores, sin registrarse cambios importantes en el reparto de la docencia. Con respecto a la memoria de verificación, seis profesores que habían apoyado la propuesta inicial no han participado efectivamente al máster. Se ha de poner de manifiesto que los números proporcionados en el presente apartado se refieren a profesores que imparten efectivamente docencia en asignaturas del máster y están registrados como tales en el PROA; ello incluye colaboradores externos con docencia pero no los docentes que intervienen sólo como tutores de TFM.

La plantilla está formada en su totalidad por doctores, la mayoría de ellos con dedicación a tiempo completo y vinculación permanente a la Universidad de Málaga. El profesorado universitario sigue reforzado con la participación de cuatro investigadores del Instituto Español de Oceanografía, todos ellos doctores y con una dilatada experiencia tanto profesional como en actividades de formación. El equipo docente de este máster acumuló 80 sexenios de investigación y 109 quinquenios (2014-2015), 84 sexenios y 114 quinquenios (2015-2016), 75 sexenios y 103 quinquenios (2016-2017).

La inmensa mayoría (26 de 29) del profesorado, incluso varios colaboradores externos, está integrada en los grupos del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI); actualmente: **RNM115** (1 catedrático, 4 titulares, 1 contratado doctor interino); **RNM141** (1 catedrático, 3 titulares, 1 colaborador externo), **RNM146** (1 catedrático, 2 titulares), **RNM192** (2 catedráticos, 4 titulares); **RNM262** (1 catedrático, 1 titular, 1 ayudante doctor, 1 sustituto interino, 2 colaboradores externos); **BIO203** (1 catedrático, 1 titular); **BIO264** (1 titular); **RNM 328** (1 colaborador externo); **RNM338** (1 colaborador externo). Los responsables de seis de estos grupos, antes señalados en negrita, forman parte del profesorado de este máster.

Hasta el curso 2016-2017, 11 de los 29 profesores de la UMA que integran el máster solicitaron una [evaluación voluntaria](#) con un resultado de "Excelente".

En su tercer curso de impartición en 2016-2017, el máster en Diversidad Biológica y Medio Ambiente ha incorporado dos nuevos profesores (con estatutos de Profesor Ayudante Doctor y Profesor Sustituto Interino, respectivamente) mientras un catedrático se retira por jubilación. Este dato resulta necesariamente en una ligera reducción del número acumulado de quinquenios y sexenios, pero por otro lado representa una garantía para el futuro de una titulación que puede quedar en entredicho por la jubilación de sus docentes.

A continuación se reseñan los números aportados en la memoria de verificación del título, los realmente registrados en el primer curso de implantación y los del curso actual.

Profesorado UMA (datos de la memoria de verificación)

Categoría Académica	Total %	Doctores%	Horas %
Catedráticos de Universidad	12 (33%)	100%	26%
Profesores Titulares de Universidad	18 (50%)	100%	52%
Profesores Contratado Doctor	5 (14%)	100%	18%
Otros (Ayudante Doctor)	1 (3%)	100%	4%
Tipo de vinculación 35/36 Profesores con vinculación permanente a la UMA (97%)			

Profesorado UMA (datos del PROA del curso 2014-2015, autoinforme convocatoria 2015-2016)

Categoría Académica	Total %	Doctores%	Horas %
Catedráticos de Universidad)	9 (31%)	100%	26%
Profesores Titulares de Universidad	16 (56%)	100%	47,9%
Profesores Contratado Doctor	3 (10%)	100%	10,4%
Otros (Ayudante Doctor)	1 (3%)	100%	4,1%
Tipo de vinculación 28/29 Profesores con vinculación permanente a la UMA (97%)			

Profesorado externo (no detallado en la memoria: datos del PROA 2014-2015)

Categoría	Total %	Doctores%	Horas %
Investigadores del IEO	5	100%	8,2%
Otros docentes externos	3	100%	3,3%

Profesorado UMA (datos del PROA del curso 2017-2018)

Categoría Académica	Total %	Doctores%	Horas %
Catedráticos de Universidad (incl. 1 emérito)	7 (24%)	100%	17,5%
Profesores Titulares de Universidad	18 (62%)	100%	50,4%
Profesores Contratado Doctor	1 (3%)	100%	6%
Otros (Ayudante Doctor, Sust. Interino)	3 (10%)	100%	13,6%
Tipo de vinculación 26/29 Profesores con vinculación permanente (90%)			

Profesorado externo (no detallado en la memoria: datos del PROA 2017-2018)

Categoría	Total %	Doctores%	Horas %
Investigadores del IEO	4	100%	7,4%
Otros docentes externos	2	100%	5,2%

En respuesta a una recomendación del Informe de Seguimiento de 21 de septiembre de 2016, en el que “se recomienda aportar información específica acerca del profesorado de prácticas, su perfil y características”, cabe matizar que las actividades de laboratorio o de campo están a cargo de los mismos docentes que han impartido la teoría y que no hay un “profesorado de prácticas” diferenciado, así como viene reflejado en la aplicación de programación docente (PROA) de la UMA.

Los **tutores de Trabajo de Fin de Máster** son, por regla general y conforme lo estipulado en el artículo 6(10) del Reglamento de Máster de la UMA, profesores del máster, bien los de la UMA, bien los investigadores del Instituto Español de Oceanografía con docencia en el máster. En el curso 2015-2016, un tutor era Investigador del CSIC (CEAB de Blanes) sin otra docencia en el máster. Por normativa, los tutores externos a la UMA, aunque con docencia en el máster, tienen que estar respaldados por un profesor de la UMA y, a este efecto, se puso de oficio el coordinador sin que éste interfiera en el ámbito académico.

En muchos casos y especialmente en el caso de los TFM realizados en el Instituto Español de Oceanografía, hay un cotutor (siempre con título de Doctor) que asiste en atender el alumno durante la preparación del TFM y figura en el PROA hasta el curso 2015-2016 (desde el curso 2016-2017 los tutores externos de TFM no se pueden grabar en el PROA y no entran en las estadísticas del SGC).

En cada curso, la Comisión Académica del máster da su visto bueno a los acuerdos de tutorización de los alumnos, en los que figuran los nombres e instituciones de los tutores (y en su caso cotutores).

Reparto de los tutores de Trabajo de Fin de Máster (entre paréntesis, número de cotutores)

Categoría	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Profesores del máster, UMA	16	9	12
Investigadores del IEO con docencia	4	3	3
Otros	(7)	1(6)	(3)

El procedimiento seguido para la coordinación de las materias y asignaturas del Máster en Diversidad Biológica ha sido el siguiente:

- El coordinador del Máster designa a los coordinadores de asignaturas, que se encargan de revisar las Guías docentes y coordinar los diferentes profesores que participan en la impartición de la asignatura. Desde la implantación del máster se han reconducido la mayoría de los coordinadores.
- Para su coordinación, el profesorado se reúne en fechas claves, bien físicamente en una reunión convencional, bien con ruedas de consulta a través del correo electrónico:
 - Revisión y nueva planificación de la programación docente (mayo-junio)
 - Actualización del Campus Virtual y preparación horarios (septiembre)



- Preparación de la jornada de acogida de los alumnos (octubre)
- Visto bueno a los Trabajos de Fin de Máster (comisión académica, enero-abril, varias veces)
- Organización de las defensas de TFM 1ª convocatoria (comisión académica, julio)
- Organización de las defensas de TFM 2ª convocatoria (octubre-diciembre, varias veces)

De estas reuniones constan Actas, actuando Serge Gofas como presidente y Raimundo Real como secretario.

Los contenidos de las asignaturas habían sido ampliamente debatidos a lo largo de la preparación de la Memoria de Verificación, y la actuación en cursos sucesivos apuntaba a corregir desperfectos constatados en el curso inaugural. En particular, se ha adelantado dos semanas la fecha de inicio y reagrupado antes de Navidades la docencia de las asignaturas troncales, cuya impartición en el curso inaugural estuvo algo fragmentada.

A efectos de facilitar la coordinación académica, el coordinador pide acceso a todas las páginas de Campus Virtual de las distintas asignaturas. También, se tiene como pauta en este máster que tanto los profesores como los alumnos pueden asistir a cualquiera de las actividades docentes que les interesa, a parte de las que les están asignadas o en las que están matriculadas.

La participación en cursillos del Plan de Formación del Profesorado de la UMA es moderada: en el curso 2015-2016, seis profesores (21%) hicieron constar al coordinador su participación en tales cursos; este valor es inferior al promedio de la Facultad de Ciencias (37,36%) pero se ha de tener en cuenta que los datos que tiene el coordinador pueden ser incompletos.

Por otro lado, la mayoría de este profesorado asiste anualmente a uno o más congresos y/o realiza estancias en centros de investigación, lo cual, a nivel de un máster, representa una herramienta efectiva para estar al tanto de avances en su área de conocimiento e incide directamente sobre la calidad de la docencia.

Fortalezas y logros

- La Facultad dispone de un profesorado suficiente y con el perfil adecuado para la impartición de la docencia de este título.
- Todos los docentes del máster son doctores y la mayoría de ellos, con vinculación permanente y dedicación a tiempo completo. En su mayoría, tienen una extensa experiencia en investigación y méritos reconocidos por sexenios.
- La investigación de excelencia que llevan a cabo los profesores del centro en sus respectivos grupos de investigación, que repercute directamente en la docencia.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Las perspectivas de reposición, aunque con cierta mejora en el presente curso, son insuficientes, especialmente por lo que se refiere a la especialidad marina. Varios profesores, incluso el coordinador del máster, están próximos a la jubilación sin que se haya definido una renovación de la plantilla docente en las especialidades centrales del máster. La continuidad a largo plazo queda en entredicho si los principales departamentos implicados (Biología Animal, Biología Vegetal, Ecología y Geología) no cuentan con un mayor refuerzo.



V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

- Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.
- Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo, en su caso.
- Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.
- Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La infraestructura, servicios y dotación de recursos fueron adecuados a las características del título. El Máster en Diversidad Biológica y Medio Ambiente ha beneficiado durante todo el curso de un aula dedicada y de todas las reservas que necesitó en los laboratorios comunes, en los laboratorios de los departamentos de Biología Animal, Biología Vegetal, Ecología y Geología, Biología Celular, Genética y Fisiología, así como en las Aulas Informáticas.

Las particularidades de este Máster confieren una importancia considerable a las colecciones zoológicas y botánicas, tanto como material docente para el aprendizaje de la taxonomía, como objeto de estudio en los Trabajos de Fin de Máster. En este aspecto, los equipos de la Universidad de Málaga participantes en el Máster cuentan con recursos destacables, en particular

- El Herbario MGC <<http://www.biolveg.uma.es/herbario/herbario.html>> es un servicio que se encuentra incluido en el Área de Ciencias de la Vida de los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación (SCAI) de la Universidad de Málaga.
- En el ámbito marino, muestreos derivados de proyectos de Investigación, como por ejemplo las campañas realizadas en el ámbito del proyecto europeo Life+ INDEMARES, muestreos realizados en campañas del Instituto Español de Oceanografía en las que participaron docentes del máster, así como los muestreos regularmente efectuados por los integrantes del grupo en el litoral malagueño.

El uso de Aulas Informáticas ha sido esencial en muchas asignaturas de este Máster y su planificación ha resultado muy llevadera gracias, por una parte a la puesta en común de todos los recursos de Aula Informática de la Universidad de Málaga, por otra parte a la eficiencia del personal del Servicio de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos (EVLTL) en la gestión de las solicitudes de reservas y en la adecuación de las mismas (instalación de software) para cada una de las actuaciones docentes. Asimismo existen en el entorno inmediato de la Facultad de Ciencias 5 aulas informáticas de fácil acceso:

- Aulario López Peñalver: 1 aula con 20 equipos
- Aulario Severo Ochoa: 4 aulas de 30, 27, 25 y 25 equipos
- E.T.S.I. de Telecomunicación: 2 aulas de 50 y 25 equipos respectivamente

todas las cuales se han usado en el Máster

El buen desarrollo del Campus Virtual se debe también a la actuación del Servicio de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos (EVLTL) quien nos proporciona anualmente un espacio web para cada asignatura, una plantilla en la plataforma Moodle y soporte a los usuarios. La inscripción de los alumnos se realiza automáticamente a partir de datos de secretaría del centro, la de los profesores es manual. Más información <http://evlt.uma.es/documentos/Carta_de_Servicios_EVLT.pdf>.



En cada curso, el Máster ha recurrido para determinadas actuaciones docentes a los Servicios Comunes de Apoyo a la Investigación (SCAI) de la Universidad de Málaga. En este ámbito hay que destacar el Microscopio Electrónico de Barrido http://www.scai.uma.es/servicios/area_microscopia/sem/sem.html al que se tuvo acceso para prácticas de la asignatura “Técnicas de estudio de la biodiversidad”, así como la prestación de servicios en apoyo a las prácticas de secuenciación.

Entre las infraestructuras cuyo apoyo es esencial para el buen desarrollo del Máster destaca la Biblioteca Universitaria <http://www.uma.es/ficha.php?id=62389>. La Biblioteca de Ciencias cuenta con suscripciones a las principales plataformas de revistas científicas online, entre ellas ScienceDirect y JStor, que son herramientas indispensables tanto para el profesorado a la hora de buscar la información más actualizada, como para los alumnos a la hora de iniciarse a las búsquedas bibliográficas. También cuenta, a través de la FECYT (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología), con un acceso al motor de búsquedas del Web of Science (ISI, que también produce los factores de impacto de las revistas científicas). Además, nuestra BU proporciona muchos recursos de “Apoyo a la Investigación” que se aprovechan en nuestra asignatura “Publications and outreach”.

De forma más general, el personal de administración y servicio (PAS) y el personal de apoyo de la Facultad de Ciencias, donde se imparte el Máster en Diversidad Biológica y Medio Ambiente engloba a 74 personas (datos del curso 2014), por lo tanto, su número y formación se considera adecuado. En este ámbito, cabe destacar el papel de la Secretaría del centro que ha proporcionado un apoyo flexible y eficiente a la hora de matricular los estudiantes del máster y de gestionar las actas.

La Facultad de Ciencias dispone de una red inalámbrica (wifi) para que alcance a todos los espacios de la Facultad y es accesible tanto a docentes (red pdi), alumnos (red alumnos) y visitantes académicos (red eduroam).

En lo referente a los servicios de orientación académica y profesional del estudiante, la Junta de Centro aprueba anualmente un programa de actividades de orientación académica y profesional enmarcadas en el procedimiento PC10 del SGC. La orientación académica se encauza en una serie de sesiones informativas destinadas a los estudiantes en diferentes momentos de su progreso universitario. Así, al inicio de cada curso se organiza un Acto de Bienvenida destinado a los alumnos de nuevo ingreso.

Fortalezas y logros

- El Centro dispone de infraestructuras y recursos (aulas docentes, aulas de informática, laboratorios docentes y otros espacios), adecuados y suficientes para la impartición del título.
- Además del profesorado, se cuenta con el apoyo de personal técnico especializado en aulas de informática y laboratorios.
- Profesorado y alumnado cuentan con una plataforma de docencia virtual para apoyar el desarrollo de los programas formativos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Los servicios de orientación profesional siguen mejorables. El alumnado mayoritariamente desconoce su funcionamiento y, a nivel del máster, recurre preferentemente a tutorías personalizadas por parte de sus profesores.
- Algunas infraestructuras envejecen y/o se encuentran demasiado solicitadas debido al aumento del número de titulaciones.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

Resultados de aprendizaje:

- Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título verificado.
- Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.
- Valoración sobre los TFM/TFG.
- Valoración sobre las prácticas externas.

Las distintas actividades formativas y de evaluación han sido las que se recogen en la Memoria de Verificación del título. Se han organizado de forma esencialmente presencial y se desglosan, en los registros del PROA, según las modalidades siguientes (número de horas).

	Lección magistral	Prácticas laboratorio	Aula Informática	Campo	Evaluación
AEROBIOLOGIA	12	9			1.5
BIOGEOGRAFÍA EVOLUTIVA	15		6		1.5
BIOGEOGRAFÍA MARINA	42				3
DISEÑO EXPERIMENTAL, MUESTREO Y ANÁLISIS DE DATOS	21		13.5	7.5	3
DIVERSIDAD VEGETAL TERRESTRE: FUNCIONALIDAD Y GESTIÓN	24	12		6	3
EDAFOLOGIA APLICADA	10	6		5	1.5
GESTIÓN DE RECURSOS PESQUEROS	12	9			1.5
IDENTIFICACIÓN DE ORGANISMOS MARINOS	6	30		6	3
LA ENDEMOFLORA COMO INDICADOR BIOGEOGRÁFICO	10	6		5	1.5
LIMNOLOGÍA APLICADA	12		3	6	1.5
MARCO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO MARINO	42				3
MODELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE ESPECIES	24		6	12	3
OCEANOGRAFÍA BIOLÓGICA Y CAMBIO GLOBAL	9	6		6	1.5
PUBLICACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS CIENTÍFICOS	12.5	10			
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCIÓN	22		12	8	3
TÉCNICAS PARA EL ESTUDIO DE LA BIODIVERSIDAD	18	24			3
VERTEBRADOS TERRESTRES	12	3		6	1.5

Total	303.5	115	40.5	67.5	36
-------	-------	-----	------	------	----

Las actividades prácticas (laboratorio, aula informática y campo) representan casi el 40% de las horas presenciales lo cual, si tenemos en cuenta que las explicaciones previas a dichas prácticas se computan como “lección magistral”, se ajusta a la pretensión de tener un “fuerte componente práctico” manifestado en la memoria de verificación, en la web del máster y en materiales de propaganda.

Por lo que se refiere a las [calificaciones](#) obtenidas, los números registrados en los tres primeros cursos de funcionamiento del máster son los siguientes (número de ocurrencias en el total de las asignaturas x alumnos):

	Aprobado	Notable	Sobresaliente	MH	Suspenseo
2014-2015	13 (6,25%)	89 (42,79%)	90 (43,27%)	16 (7,69%)	0
2015-2016	29 (19,86%)	52 (35,62%)	44 (30,14%)	17 (11,64%)	4 (2,74%)
2016-2017	14 (10,45%)	65 (48,51%)	43 (32,09%)	12 (8,96%)	0

Los expedientes con los que los alumnos salen del máster son, por lo general, superiores a los expedientes de entrada comunicados en la aplicación de acceso del Distrito Único Andaluz (no hay aún numeros para 2016.2017 teniendo en cuenta que solamente tres de 15 alumnos matriculados en TFM han defendido a la fecha de este Autoinforme, dos de ellos, en su 2º año de tiempo parcial).

	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Suspenseo	No presentado
Entrada 2014-2015	13	7	-		
Máster 2014-2015	-	16	3	-	1
TFM 2014-2015		8	11	-	1
Entrada 2015-2016	7	7	1		
Máster 2015-2016	1	8	2	1	2
TFM 2015-2016		3	8	1	2

Los trabajos de fin de máster obtienen en general buenos resultados académicos y cuentan con altos indicios de satisfacción de los alumnos. Solamente en el curso 2015-2016, un alumno no dedicó el esfuerzo adecuado a su TFM, pese a la insistencia de sus tutores, y lo suspendió.

Si bien el contenido de la mayoría de ellos puede dar lugar a una publicación en una revista del SCI en el año siguiendo la defensa, la consecución de este resultado es mejorable: solamente dos TFM del curso 2014-2015 están efectivamente publicados aunque varios otros en distintas fases de elaboración y muchos han dado lugar a comunicaciones en congresos.

Aunque este aspecto no se haya tenido en cuenta en la selección de alumnos, ni es relevante, hay que notar que la **paridad de género** fue siempre muy equilibrada en el máster (2014-2015: 10H/10M; 2015-2016: 8H/7M; 2016-2017: 5H/8M; 2017-2018: 11H/10M).



Fortalezas y logros

- En general los alumnos superan el máster con un expediente algo superior a su expediente de entrada.
- El nivel académico de los TFM es satisfactorio.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El seguimiento de las publicaciones derivadas de los TFM es mejorable, y es un aspecto importante en un máster de orientación académica.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

Indicadores de satisfacción:

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

Otros indicadores de satisfacción.

Indicadores de rendimiento:

- Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

La CGC analiza cada año los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés, con especial atención a las dirigidas a los estudiantes. Los análisis se realizan individualmente para cada título y se incorporan a los informes anuales de seguimiento.

En el caso concreto de los másteres implantados en la Facultad de Ciencias, las encuestas de satisfacción dirigidas a los estudiantes se han presentado en dos portales distintos:

- Las encuestas a los estudiantes sobre la Actuación Docente de los Profesores de Másteres Universitarios, gestionadas por el Centro Andaluz de Prospectiva, son equivalentes a las que se hacen presencialmente a pie de aula en los Grados. En los másteres, se sitúan el portal del Campus Virtual de la UMA <<http://mop.cv.uma.es>>, en donde los alumnos entran con su DNI y contraseña de Campus Virtual. Dichas encuestas de actividad docente de los másteres se hicieron por profesor y asignatura y no solo por asignatura, permitiendo así evaluar a cada profesor de manera individual. Cada alumno tiene que rellenar una encuesta por cada profesor y asignatura en la que esté matriculado y, según se recoge de comentarios de los alumnos, el proceso es bastante engorroso ya que para cada encuesta se le vuelve a pedir al alumno

una serie de datos (si es hombre o mujer, etc..) que en toda lógica se podrían recoger una vez por todas al tratarse de una acceso identificado con clave.

Las encuestas de asignaturas del primer cuatrimestre fueron disponibles hasta finales de abril de 2016 y tras mucha insistencia por parte del profesorado fueron respondidas en una proporción global de 51%, idéntica a la del curso anterior y entre las más altas en los másteres de nueva implantación pero sin llegar a la meta de 80% que se había planteado a principios de curso.

Asignaturas	Alumnos	Al x Pr.	Contestados
DISEÑO EXPERIMENTAL, MUESTREO Y ANÁLISIS DE DATOS	14	42*	26 (62%)
DIVERSIDAD VEGETAL TERRESTRE: FUNCIONALIDAD Y GESTIÓN	6	18	6 (33%)
GESTIÓN DE RECURSOS PESQUEROS	10	10*	6(60%)
MARCO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO MARINO	7	28	16 (57%)
MODELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE ESPECIES	5	5	4 (80%)
PUBLICACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS CIENTÍFICOS	14	28	15 (54%)
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCIÓN	9	36*	9 (33%)
TÉCNICAS PARA EL ESTUDIO DE LA BIODIVERSIDAD	13	52	31 (60%)
VERTEBRADOS TERRESTRES	7	7	2 (29%)

* Las encuestas no incluyen al profesorado del Instituto Español de Oceanografía

Las encuestas de asignaturas del segundo cuatrimestre fueron disponibles hasta finales de julio de 2016 con una tasa de respuesta de 40%, algo mejor que en el curso anterior (fue 18%) pero tampoco cumpliendo con las expectativas.

Asignaturas	Alumnos	Al x Pr.	Contestados
AEROBIOLOGIA	6	12	4 (33%)
BIOGEOGRAFÍA MARINA	8	32	14 (44%)
EDAFOLOGIA APLICADA	7	7	3 (43%)
IDENTIFICACIÓN DE ORGANISMOS MARINOS	12	48	19 (40%)
LA ENDEMOFLORA COMO INDICADOR BIOGEOGRÁFICO	6	12	3 (25%)
OCEANOGRAFÍA BIOLÓGICA Y CAMBIO GLOBAL	10	20	10 (50%)

En la Universidad de Málaga, la Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado se utiliza para el cálculo de los siguientes indicadores del SGC: IN26, IN29 e IN49. Estos indicadores se miden en un intervalo que va de 1 a 5.

- El IN26. “Grado de cumplimiento de la planificación” toma los siguientes ítems de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado: Se ajusta a la planificación de la asignatura. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa se utilizan para el aprendizaje de la asignatura.
- El IN29. “Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación” toma los siguientes ítems de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado: Tengo claro lo que debo aprender para superar esta asignatura. Los criterios y sistemas de evaluación establecidos los considero adecuados para valorar mi aprendizaje.
- El IN49. “Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente” toma el siguiente ítem de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado: estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a.

Los valores de estos indicadores para el presente máster han sido (no hay valores disponibles para 2016-2017 a la fecha del presente Autoinforme):

	2014-2015	2015-2016	rango (2015-2016)	prom. másteres UMA
IN 26	4,56	4,57	14/81	4,11
IN 29	4,39	4,46	14/81	4,01
IN 49	4,48	4,53	15/81	4,08

Los resultados de estas encuestas reflejan que el alumnado está satisfecho con la labor docente del profesorado de este Máster, estando la valoración estable, por encima del promedio de la Universidad y similar a la de másteres afines de la Facultad de Ciencias (para 2015-2016: Biología Celular y Molecular: 4,57/4,48/4,58; Análisis y Gestión Ambiental: 4,32/4,26/4,16; Biología Evolutiva: 4,61/4,48/4,55).

- La encuesta de satisfacción del SGC de la Facultad de Ciencias es distinta, y abarca no solamente la actuación docente sino también aspectos más generales de la vida universitaria. Esta encuesta, en forma de un formulario tipo “Lime Survey”, no fue contestada en el curso 2015-2016 por ningún alumno del máster (en el curso anterior, lo fue solamente por 3 de 20 alumnos y la media general de la facultad de Ciencias ronda los 10%). Esta falta de respuesta denota antes que todo un profundo desconocimiento de estas encuestas por parte de los alumnos, y posiblemente una saturación teniendo en cuenta que antes se les instó a contestar la encuesta de Actuación Docente. Como vía de mejora, se plantean [mejoras en los procedimientos de las encuestas](#).

La encuesta de satisfacción del SGC dirigida a los profesores tuvo en 2015-2016 12 respuestas, o sea menos de la mitad del profesorado del máster. El ratio alumno/profesor y la cualificación del profesorado son los ítems mejor valorados en torno a 4,8/5. El uso que hacen los alumnos de las tutorías presenciales es el aspecto que menos puntuación obtiene (2,9). En lo que respecta a la coordinación horizontal, el plan de estudios y la dedicación de los estudiantes, la puntuación es intermedia pero en todo caso superior a 4.

procedimiento de encuestas

<https://docs.google.com/presentation/d/1XB6ZMFzkwkYapZiOCtDsF3uYy0rdOO52N-fAZJNr3w8/edit?usp=sharing>

Al no existir respuesta al cuestionario correspondiente, no se dispone de los indicadores IN19 “Satisfacción del alumnado con el proceso de selección, admisión y matriculación”, IN24 “Satisfacción del

alumnado con las actividades de orientación, IN38, “Satisfacción con las prácticas externas”, IN58 “Satisfacción con respecto a los recursos materiales e IN61 “Satisfacción de los usuarios de los servicios”

Las **tasas académicas** que maneja el SGC del centro fueron en su momento elevadas al Ministerio de Educación (SIIU) pero los valores reales pueden variar ligeramente según la fecha en las que se calculan, teniendo o no en cuenta alumnos que se matriculan a principio de curso y luego se borran, y/o alumnos que se matriculan una vez el curso empezado. El SGC es consciente de este problema y lo ha manifestado en un escrito titulado “[INFORME SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE OFRECER DATOS DE RESULTADOS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA](#)”, con fecha de marzo 2017.

Tasas	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016	Curso 2016-2017	Predicción VERIFICA
IN03 Tasa de Graduación	95%	83,3%	*	95%
IN04 Tasa de Abandono (al cierre del curso siguiente)	0	16,7%	*	5%
IN05 Tasa de Eficiencia (C. Matriculados/Requeridos)	97,30%	92,31%	100%	90%
IN08 Duración media de los estudios (cursos)	1	1,17	*	-
IN27 Tasa de Rendimiento (C. Superados/Matriculados)	94,34%	86,47%	*	-
IN28 Tasa de Éxito (C. Superados/Presentados)	97,53%	90,03%	*	-

La tasa de abandono fue nula en el curso 2014-2015 (aunque un alumno defendió su TFM en el curso siguiente). En el curso 2015-2016 se eleva a 16% (dos alumnos), un valor alto pero que carece de significado al deberse esencialmente a circunstancias personales de estos alumnos.

Las tasas de graduación, de rendimiento y de éxito son también algo más bajas en 2016-2017 que en el curso inaugural, pero son similares las que se registran en los otros másteres de la Facultad de Ciencias y en general en másteres de disciplinas afines, según el estudio de la Conferencia Española de Decanos en Biología referido en el Criterio 2, que indica como valores registrados en la mayoría de Universidades abarcadas por el estudio: Rendimiento 90%-100%, Éxito 95%-100%, Abandono 0-12%, Graduación 85%-100%). También son similares a los valores registrados desde su creación (2010-2011) en el Máster en Biodiversidad por la Universidad Autónoma de Madrid (Rendimiento 90%-100%, Éxito 93%-100%, Abandono 0-15%, Graduación 85%-100%), o sea que los valores de este máster son los normales en el área. Teniendo en cuenta las características de los tres alumnos del curso 2015-2016 que no se graduaron, se considera que la baja de las tasas en el mismo es circunstancial y no refleja ninguna “tendencia”.

Las tasas de abandono, de éxito y de rendimiento no se pueden calcular aún para el curso 2016-2017 (* en la tabla) por estar aún abierta la 2ª convocatoria ordinaria de trabajos de Fin de máster.

El **grado de cobertura de las plazas** ofertadas varió entre 52% y 80% (promedio 68%), para 25 plazas ofertadas en cada curso, contrastable con el valor medio de 72% de cobertura de las plazas reseñado

para másteres de Biología en el conjunto de universidades españolas en el estudio de la Conferencia Española de Decanos en Biología. Tres alumnos se matricularon a tiempo parcial, dos en 2015-2016 (egresados en 2016-2017) y uno en 2017-2018.

En el siguiente cuadro se reseñan las matriculaciones registradas y las preferencias expresadas por los alumnos, a partir de los datos de los que dispone el coordinador en la aplicación del Distrito Único Andaluz.

curso	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Total solicitudes (DUA)	67	68	55	69
Total alumnos 1º ingr. matriculados	20	15	13	19 (+ 1 Erasmus)
% cobertura de las plazas	80%	60%	52%	80%
Total sol. en 1ª pref. (incl. exclusivas)	25	19	16	20
de ellas, matriculados en el máster	19	14	11	13
Total solicitudes exclusivas	13	10	6	14
de ellas, matriculados en el máster	10	8	6	10

Otros indicadores (IN02 - Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad; IN16 - Porcentaje de acciones de mejora realizadas) aún no se pueden calcular al haberse elaborado el plan de mejora en este mismo año 2017.

Los siguientes indicadores son genéricos para la Facultad de Ciencias:

INDICADOR	Valoración (2014/15)	Valoración (2015/16)
IN34 – Número de alumnos que asisten a las actividades de orientación profesional del Servicio de Cooperación empresarial y Promoción de empleo.	444	189
IN44 - Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI	81,32	76,12%
IN54 - Porcentaje de PDI que participan en actividades de formación	14,94	37,36%
IN55 - Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida (valoración 1-10)	8,78	8.83
IN56 - Porcentaje de PAS que participa en actividades de formación	94,74	34.21%
IN57 - Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con la formación recibida (valoración 1-10)	8,34	7.98

Por primera vez en 2015-2016, el máster cuenta con respuestas a una encuesta de egresados (de la cohorte 2014-2015), realizada por el Servicio de Calidad tras contactar con los egresados mediante el correo electrónico que consta en su expediente.

ITEMS DE LA ENCUESTA DE EGRESADOS (valoración 1-5)	2014-2015	2015-2016	promedio másteres UMA
Número de egresados	19	12	
Número de respuestas	10	7	
Contenidos del plan de estudios	3,60	3,71	3,36
Calidad docente del profesorado	3,70	4,57	3,44
Formación teórica recibida	3,40	3´43	3,33
Formación práctica recibida	4,00	3,57	2,90
Trabajo fin de Máster	4,40	4,57	3,57

Todos estos índices son superiores a la media pero nos es particularmente grato el índice de satisfacción muy superior a la media en los ítems “Formación práctica recibida” y “Trabajo Fin de Máster”, teniendo en cuenta que nuestra titulación, en su página web, hace alarde de tener “un fuerte componente práctico”.

Inserción laboral:

- **Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.**

Sostenibilidad:

- **Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.**

Desde el presente curso existen estadísticas que se obtienen del observatorio ARGOS,

Situación laboral de los egresados 2014-2015, (sobre 18 egresados, datos del observatorio ARGOS)	número	%
Trabajando	6	33,3%
Demandando empleo	5	27,7%
Ni demandando ni trabajando	7	38,8%
Estudiando (es parte de “ni demandando ni trabajando”)	5	27,8%

El coordinador dispone, por el Programa de Doctorado del mismo nombre, de los datos de alumnos que continúan sus estudios en la UMA. Además, por contactos personales del coordinador y/o de miembros del profesorado, así como mediante la red social LinkedIn, se dispone de algunos datos de los egresados de la promoción 2014-2015 (19 egresados) y 2015-2016 (12 egresados):

Situación laboral de los egresados(datos del coordinador)		2014-2015	%	2015-2016	%
Persigue estudios en la UMA	Doctorado	6	30%	5	41%
	Otros	1	5%	1	8%
Trabajan en el ámbito de la formación	Fijo	2	10%	-	
	Temporal	4	15%	2	16%
Trabajan en otros ámbitos	Fijo/Autónomo	3	10%	-	
	Temporal	3	15%	1	8%
No trabaja ni estudia		2	10%	3	25%

El total puede ser superior a 100% teniendo si un egresado compagina un trabajo fijo en una empresa de estudios medioambientales con un doctorado en la UMA.

Más de una cuarta parte de los alumnos de esta primera promoción del máster se matriculó en el Programa de Doctorado, uno de ellos beneficiando de una beca FPU. Este número ratifica unas de las razones que llevaron a proponer este plan de estudios, que fue dar acceso al Programa de Doctorado del mismo nombre. En cursos anteriores a la implantación del máster “Diversidad Biológica y Medio Ambiente”, los alumnos de la UMA que quisieron matricularse en un doctorado con temas naturalistas tuvieron que realizar cursos de doctorado en otras universidades (Granada, Alicante) o bien matricularse en un máster con una temática alejada de la suya.

La proporción de alumnos que trabajan en un ámbito acorde con la formación recibida es baja, con una predominancia de empleo precario, acorde con la situación socio-económica difícil en la que estamos.

En la web del [Servicio de Calidad](#) de la Universidad de Málaga se publican datos de [Información Estadística](#). En este apartado se pueden consultar datos de [comparativas de tasas](#).

Fortalezas y logros

- El máster es efectivo como vía de acceso al Programa de Doctorado del mismo nombre en la UMA, con una cuarta parte de los egresados que prosiguen en Doctorado. Tanto en el curso 2014-2015 como en el curso 2015-2016, hubo un alumno con excelente expediente tanto de entrada como del propio máster, quienes obtuvieron becas FPU; una alumna superó la fase preliminar de selección en el curso 2016-2017.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La empleabilidad de los egresados es baja, lo cual refleja una situación generalizada en el dominio de la investigación básica.



Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Dirección de Evaluación y Acreditación